



ARTÍCULO EDITORIAL / EDITORIAL ARTICLE

VEINTE AÑOS DE LA REVISTA INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

TWENTY YEARS OF THE INTERNATIONAL JOURNAL OF MEDICINE AND SCIENCES OF PHYSICAL EDUCATION AND SPORTS

Martínez de Haro, V.; Cid Yagüe, L. y San Miguel Bruck, F.J. (Equipo de Dirección)

En noviembre de 2020 se cumplieron 20 años, vigésimo aniversario, de nuestra Revista. Veinte años que se reflejan en este número 80, a cuatro números por año, apareciendo siempre puntualmente en la red.

Los componentes del equipo de Dirección de la Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Educación Física y el Deporte, mediante estas líneas, queremos hacer memoria de todas aquellas incidencias que hemos tenido durante este tiempo, nuestras decisiones, nuestras intenciones y nuestra trayectoria así como nuestras reflexiones.

En el año 2000 decidimos poner en marcha dentro del ámbito de la Comunidad Virtual de Ciencias del Deporte esta Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Fue una decisión atrevida en una época en la que se decía que no tenía valor publicar en revistas electrónicas y que no tenían futuro.

Este paso se dio gracias a las facilidades dadas por RedIRIS (<https://www.rediris.es/rediris/index.html.es>) para crear contenidos en español por los investigadores hispanohablantes y, con la que veníamos colaborando desde 1996, cuando creamos las primeras listas de distribución de correo electrónico. RedIRIS nos ha proporcionado herramientas y una plataforma segura, estable y con mantenimiento permanente. En 20 años hemos tenido una ayuda permanente y nunca un problema importante. En particular, esta ayuda y colaboración permanente se ha vehiculado a través de D. Jesús Sanz de las Heras a las que esta Revista homenajea junto a su entidad, en este vigésimo aniversario, como agradecimiento.

En 1996 creamos la lista de correo electrónico EDUFIS de RedIRIS, para conectar a profesionales y estudiantes de la actividad física.

Entre 1998 y 2002 el director de esta revista fue propuesto para dirigir la revista profesional, en papel, Revista Española de Educación Física y Deportes (REEFD) publicación del Consejo General de Colegios de Profesores y Licenciados en Educación Física.

A las herramientas facilitadas por RedIRIS se unió la experiencia del Director, como director de una revista profesional en papel, y los problemas y carestía que ese formato

planteaba. En el año 2000 se propuso al Consejo hacer en la web la edición de la revista profesional, propuesta que no se aceptó, entre otras razones se adujo que las revistas on-line no valían nada, por lo que se tomó la decisión de lanzarnos a la aventura de la creación de una nueva Revista que se editara en este formato.

En 1999 creamos la segunda lista de distribución de correo MEDEPOR de RedIRIS para estudiantes y médicos del deporte que se relacionó con la anterior. Ambas listas siguen activas a día de hoy.

En el año 2000 fuimos un paso más allá porque nos facilitaron los medios en RedIRIS y creamos la Comunidad Virtual de Ciencias del Deporte que fue el marco donde apareció la Revista.

Recordemos que en 2006 se dice que el 50% de la población española usaba internet

La Revista empezó publicando artículos que fueron evaluados por los alumnos del doctorado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UAM tutelados por el profesor de la materia, de forma anónima y utilizando y aprendiendo el método de evaluación doble ciego. Ya se tenía conciencia de la importancia de elegir cuidadosamente a los evaluadores Y este aspecto ha sido uno de los prioritarios a tener en cuenta durante todos estos años. Debían ser personas capacitadas profesionalmente pero con una visión amplia, tolerante y totalmente independientes. No se ha invitado a persona alguna con sombra de conducta poco ética y se ha apartado a personas que en algún momento tuvieran algún incidente o no colaboraran de una forma permanente y no justificada.

Al inicio, lo más complicado fue recibir artículos, como cualquier revista que inicia su andadura.

El primer equipo de Dirección estuvo formado por el Dr. Vicente Martínez de Haro como director y el Dr. Francisco Javier San Miguel Bruck como subdirector, en el comité editorial se contaba con los doctores, D. José Antonio Casajús, D. Vicente Ferrer López, D. Manuel Guillén del Castillo, D. Ignacio Martínez González-Moro, D. Francisco Miguel Tobal, D. José Antonio Ruiz Caballero (fallecido en febrero de 2020), D. Fernando Santonja Medina, D^a. Lourdes Sarmiento Ramos y D. Juan Carlos Segovia Martínez.

En el primer Consejo Asesor, que se denominó inicial, y erróneamente, Consejo Editorial, figuraban el Dr. Luis Gómez Pellico, el Dr. Roberto Hernández Corvo (fallecido en 2015), Dr. Julio Cesar Legido Arce, Dr. Antonio Sicilia Sicilia (fallecido en marzo de 2020) y el Dr. Manuel Vitoria Ortiz.

Como hechos más relevantes de la revista señalamos cuatro:

- Su aparición en el año 2000
- Su inclusión en JCR
- Los sellos de Excelencia de la FECYT
- La inclusión del DOI por parte de la UAM
- La participación entusiasta de casi 150 colaboradores.

No queremos dejar pasar la oportunidad de rendir nuestro homenaje a las personas que han fallecido, en reconocimiento de la labor que hicieron durante todos los años en los que estuvieron con nosotros, que han sido los doctores: D. Cipriano Romero Cerezo (2011), D. Roberto Hernández Corvo (2015), D. J. Gualberto Cremades (2016), D. José Antonio Ruiz Caballero (2020) y D. Antonio Sicilia Sicilia (2020).

Hoy podemos seguir, a través de las portadas de cada número, todos los colaboradores (ciento sesenta personas diferentes) que han participado en algún momento y los que siguen en activo en la página web Directorio de la portada principal y del último número.

El título

La primera decisión que se tomó fue el título. Teníamos claro el ámbito internacional y para ello nos parecía imprescindible que apareciera dicho aspecto en el título.

En segundo lugar buscamos un título que no se repitiese con ninguna otra revista existente en el ámbito en aquellos momentos.

El hecho de poner en el título “de medicina” se decidió porque eran mayoría las publicaciones que incluían este ámbito, además de ser uno de los ámbitos de trabajo del director y era una llamada para que publicaran con nosotros. Po el título se clasificaba solo como revista del ámbito de la salud. Ha sido una dificultad para que se clasificara y evaluara en el ámbito de las ciencias sociales y en particular de educación. En realidad es una revista multidisciplinar en el ámbito de las Ciencias del Deporte como se especifica en las normas. Aunque jamás nos han evaluado, por ejemplo, en el ámbito de la psicología cuando publicamos muchos artículos de ese ámbito.

Desde un principio se tomó la decisión de no cambiar el título con la finalidad de poder ser identificados por el mismo nombre y así tener una historia continuada.

Finalmente, la elección del título nos reconoce claramente, a pesar, de que hace unos años se creó una Revista con un título muy parecido al nuestro y que podía inducir a confusiones, por lo que fue denunciada consiguiendo que cambiaran el título. Este ha sido uno de los pocos incidentes que nos hemos encontrado a lo largo de estos años.

A continuación solicitamos el correspondiente ISSN de la versión electrónica.

En el año 2009 fue subsanado un error que estaba provocado por estar llamando erróneamente al Consejo Asesor o Científico, Consejo Editorial (Editorial Board), por lo que se decidió cambiar el nombre y por ende, lo que se denominaba Comité de Redacción (Technical Editors) pasó a denominarse Consejo Editorial (Editorial Board) y Comité de Redacción (Technical Editors), evitando así las confusiones que todo ello pudiera conllevar.

Los primeros años, se publicaron artículos evaluados, casi en su totalidad por doctorandos que en ese momento estaban cursando sus estudios en la Universidad Autónoma de Madrid. La recepción de artículos en ese momento era escasa, por lo que todos los que eran aceptados, se publicaban automáticamente sin ningún tipo de retraso. En la actualidad, tenemos un exceso de recepciones de artículos que causan un retraso para su publicación de aproximadamente dos años. Hay revistas de primer nivel que han creado otras, de segundo nivel, para retroalimentarse.

Diseño y gestión

El diseño actual es un diseño funcional derivado de los años de inicio. Creado y mantenido por la maquetadora y secretaria de la Revista D^a Rosa Sanz de Lara Barrios, que junto con el director, han sido los creadores de esta publicación.

En el año 2000, el diseño se basaba en programaciones con códigos html. Actualmente, se pueden utilizar una gran variedad de programas, pero la dificultad para su utilización radica en el manejo y control. El diseño se realizó teniendo en cuenta la funcionalidad de la página para que se pudiese acceder a ella rápidamente y que se pudiese navegar por ella fácilmente.

Se han llevado a cabo algunos cambios desde su creación, como el que se llevó a cabo en el año 2011 en el que se incorpora el logo y la clasificación de los artículos por áreas en la portada general, en 2012 se decide incorporar en cada portada de cada número los porcentajes para elaborar y mostrar el índice de endogamia y en 2013 se cambia el diseño de la portada general. En 2013 se decide dejar de publicar la agenda de eventos en todo el mundo, para profesionales de las ciencias del deporte, porque el tiempo empleado en su mantenimiento era muchísimo y no se podía llevar a cabo, aun a pesar de que éramos conscientes de que se prescindía de un importante valor añadido.

Muchísimas personas colaboran altruistamente en ella, en la actualidad, contamos con 158 colaboradores y colaboradoras.

Al no ser una revista “profesionalizada” donde todo el mundo debería cobrar por su función, exige una gestión mucho más personalizada. De hecho, contamos con dos posibilidades de utilización del programa Open Journal Systems (OJS), uno proporcionado por FECYT, gracias al sello de calidad, y el otro proporcionado por la UAM, pero no podemos utilizar toda su funcionalidad, porque no nos podemos permitir el lujo de tratar de forma automatizada todos los procesos y en particular a los colaboradores que están poniendo su esfuerzo, conocimientos y trabajo en ella. Aspecto que a veces los gestores y evaluadores de las entidades no comprenden. Y además hay que tener en cuenta que la colaboración en una Revista no está reconocido en el ámbito académico.

Es una revista de acceso libre, con licencia OA-APC, aunque con cuota para los autores que publican. La cuota de publicación se puso como requisito para la publicación como mecanismo filtrante para la recepción de artículos. A partir de 2010, cuando obtuvimos el primer índice de impacto, hubo un aluvión de artículos que prácticamente paralizaron la gestión de la revista y se decidió poner una cuota como filtro. Primero barajamos la cuota por evaluación a todos los artículos, pero los autores con artículos rechazados no lo iban a aceptar fácilmente, a pesar de que son esos artículos los más perjudiciales, ya que dan mucho trabajo, se van con dos o tres evaluaciones gratuitamente y sin embargo la revista no se beneficia con la publicación y lamentablemente el índice de rechazos ha aumentado enormemente por dos motivos: los autores envían numerosos artículos para conocer si pueden ser publicables y en muchas ocasiones no llegan al nivel requerido para poder ser aceptados. Es evidente que la exigencia de los artículos para poder ser publicados ha ido aumentando y muchos artículos son rechazados. Finalmente, solo los artículos aceptados son los que tienen que abonar la tasa por publicación. Cabe destacar que la cuota está adaptada a la renta per cápita de cada país. A los colaboradores que firman algún artículo aceptado se les exime del pago proporcional que le corresponda como pequeña compensación a su colaboración.

Un hecho relevante para la revista fue la de incluir el DOI en sus números y artículos.

Respecto a la gestión, ha sido un acierto centralizar todo lo que entra y sale a través del equipo de dirección y que cada colaborador tenga su parcela concreta de trabajo con sustituciones inmediatas si ocurre cualquier circunstancia sobrevenida.

Un aspecto a tener en cuenta que se da dentro de la gestión es que algunas administraciones públicas españolas solicitan certificados de artículos que están publicados y que, por lo tanto, no necesitarían la expedición de ese certificado. Esto ocasiona una gran cantidad de trabajo y consideramos que podría ser evitado fácilmente mediante la comprobación de la publicación al ser una revista de acceso abierto.

Colaboradores y evaluadores

Todas las colaboradoras y colaboradores han sido elegidos por su relevancia profesional en el ámbito señalado. La incorporación de todas las personas que forman parte de los diferentes equipos de la Revista, se ha llevado a cabo de forma paulatina a lo largo de todos estos años, teniendo que decir, que la labor de cada uno de ellos ha sido fundamental y que todos ellos han tenido una participación muy relevante en la mejora de todos los aspectos de la revista hasta alcanzar el nivel en el que nos encontramos en este momento.

Para la elección de los colaboradores, uno de los criterios que se tiene en cuenta, es que estén representados todos los países hispanohablantes entre las diferentes comisiones y evaluadores, para aumentar la internacionalización. Aun buscamos algún representante de El Salvador, Guinea Ecuatorial, Nicaragua, Panamá y Paraguay. Como curiosidad tenemos bastante representación de países no hispanohablantes: Portugal, EEUU, Australia, Francia, Bélgica, Brasil, Reino Unido, China y Grecia. Para nosotros es un orgullo contar con representantes de tantos países y esperamos ir aumentando la colaboración con más profesionales hispanohablantes procedentes de todos los países del mundo.

También tenemos como objetivo incrementar el número de mujeres que son franca minoría, concretamente 45 de un total de 158 colaboradores, representando el 28,48%.

Entre los temas importantes de colaboraciones hay que señalar la incorporación como subdirectora de la Dra. Lourdes Cid en sustitución del Dr. Javier San Miguel, que tuvo que dejar el cargo por temas personales y profesionales, aunque pasó al Comité Asesor continuando con su vinculación y compromiso permanente.

Especial mención también merecen los representantes oficiales de la Escuela de Educación Física del Ejército Español, sita en la ciudad de Toledo (España) por ser la más antigua del país y que en 2019 cumplió 100 años, a la que invitamos por dicha circunstancia ese mismo año, cuyo representante actualmente es D. Juan Ramón Godoy López y de la Academia de Artillería del Ejército Español, sita en Segovia (España), por ser la academia militar en activo más antigua del mundo, representada por D. Benjamín Muñoz Herrera. Ambos Centros han sido y son muy relevantes en el ámbito del ejercicio físico.

Los evaluadores han cumplido muy satisfactoriamente su función incluso proponiendo diferentes formas de evaluación. Desde la Dirección se da libertad sobre el tipo de formato utilizado siempre y cuando las recomendaciones y evaluaciones cumplan con los criterios exigidos. Solo hemos tenido que prescindir de aquellas personas que se comprometían y no cumplían los plazos provocando graves retrasos, afortunadamente recuperados gracias a nuestra norma de publicar en orden según la fecha de recepción del artículo y no la recepción de la evaluación. Para acortar los tiempos excesivos de evaluación, se decidió que las terceras evaluaciones fueran llevadas a cabo por el Comité Editorial, teniendo en cuenta los criterios aportados por los dos evaluadores y, en algún caso, se decide llevar a cabo una tercera evaluación anónima por alguno de los componentes del Comité Editorial.

Hemos contado con 145 evaluadores. 32 de ellos han superado las 20 evaluaciones, destacando el Dr. Carlos Tejero con 34, el Dr. Juan José Ramos con 33 y los doctores D. Manuel Delgado y D. Francisco Miguel con 31 evaluaciones.

En la web se pueden ver las estadísticas de las evaluaciones a continuación de las normas para los autores.

Uno de los problemas, es no poder tener editores por áreas. Al ser un trabajo realizado de forma altruista, la especialización por áreas retrasaba y dificultaba aún más la evaluación del artículo.

Normas

Unos de los aspectos con el que encontramos más problemas, es con la recepción de artículos que no cumplen con la normativa específica de publicación, debido a que, como cada Revista tiene sus propias normas, los autores, en muchas ocasiones envían sus artículos con las normas de redacción de otras Revistas y esto causa malestar en el Comité Editorial.

El aspecto más positivo de la Revista es la de publicación de los artículos en estricto orden de recepción.

Una de las normas que fue implementada al cabo del tiempo, que no teníamos, fue la de que no se podía enviar un artículo a varias Revistas a la vez, puesto que, en el caso de ser retirado un artículo en mitad de un proceso de evaluación o incluso al final del mismo, causaba un gran trastorno en cuanto a la organización de las evaluaciones y consideramos que no era justo ni para la Revista ni para los propios evaluadores.

Las normas sobre la ética han sido imprescindibles como comentaremos más adelante.

La publicación de los artículos en español es nuestra seña de identidad, aunque se pueden publicar, una vez aceptados, en otros idiomas. Uno de los aspectos clave, es la recepción de los mismos en español, tenemos que recordar esta norma muy a menudo, puesto que muchos autores nos quieren enviar el artículo original en inglés y, de momento, no nos hemos planteado esa opción, puesto que el esfuerzo de la Revista pasaría por tener evaluadores que dominaran el idioma y en este momento, es inviable.

Respecto a las normas relativas a la citación, no se ha establecido una norma fija, el único requisito es que todas las citas tengan el mismo formato. Se pretende que, independientemente de la norma utilizada se pueda facilitar la localización precisa de la fuente citada y, por ello, se permite la utilización libre de las normas, aunque se recomiendan las normas APA, Vancouver y UNE. No se recoge ninguna especificación más.

Idioma y traducción

La Revista evalúa artículos en español, una vez aceptados tienen que ser traducidos al inglés y recientemente, se ha abierto la posibilidad de que puedan ser publicados en los idiomas que los autores deseen, así tenemos artículos para publicar, también, en portugués.

Ya hemos comentado que era imprescindible crear una Revista en la que fundamentalmente escribiesen personas hispanoparlantes para que reflejaran correctamente su proceso de pensamiento, aunque se tradujeran inevitablemente los artículos al inglés para su difusión. Por eso solo se reciben originales en español y esta es la versión que se evalúa. Esta decisión se replanteó en un determinado momento, ya que llegaban originales en inglés fundamentalmente de personas que desconocían el español pero que no eran angloparlantes y deseaban publicar en nuestra revista, incluso se consultó a los evaluadores si podían y querían evaluar en inglés, pero nos reafirmamos en la decisión inicial. Se decidió que había muchas revistas que publicaban en inglés y a ellas deberían dirigirse. Si los autores quieren publicar en nuestra revista, deben enviar el manuscrito en español, pero si se aprueba en español, se acepta publicar también el artículo, además de español e inglés, en el idioma nativo de los autores como tercer idioma, siempre y cuando tengamos algún revisor que acredite que dicha versión es igual a la española.

Una vez determinado el idioma de recepción y evaluación se produjo el debate sobre la traducción al inglés. Se tenía claro que si se quería tener una proyección internacional había que publicar en inglés. Se pensaba que debería hacerlo la revista pero no teníamos capacidad económica, ni humana. Incluso se llegó a discutir qué tipo de inglés aceptaríamos, si lo íbamos a determinar y si tendría garantías de estar bien escrito. Decidimos que los autores eligieran traductores y estos figurasen en la versión en inglés como tales, de tal manera que el original queda claro que es la versión española y la traducción es responsabilidad de las personas que figuran como traductoras.

Pensamos que, al menos podíamos facilitar la traducción. Se hicieron varias consultas sobre precios de servicios de traducción y no creímos que fuese viable realizarlo de esta manera, por lo que internamente, decidimos realizar una convocatoria a través de RedIRIS en una lista que tenían para convocatorias y ofertas y nos llegaron más de 2500 ofrecimientos, poniendo ellos mismos las condiciones. Estas se concretaron en que se comprometían a traducir los artículos aprobados en nuestra revista a un precio fijo, impuestos incluidos, independientemente de su extensión, los traductores negociaban directamente los plazos y los pagos con los autores y podían emitir facturas. Seleccionamos cinco personas y hoy podemos decir que gracias a estas traducciones se han podido consolidar e incluso crear pequeñas empresas siendo públicas las traducciones efectuadas. Por supuesto los autores no están obligados a seleccionar estos traductores y salvo el acuerdo, la Revista no es intermediaria entre autores y evaluadores.

Autores

Actualmente, hay más de 1500 autores que han publicado en nuestra Revista y la mayoría de ellos trabajan en centros españoles. Recibimos más de 100 artículos al año para evaluar, siendo rechazados aproximadamente el 62%, el 40% por los editores el otro 22% por los evaluadores. Solo un 1% se han aceptado sin modificaciones por ambos evaluadores.

La mayoría de los artículos son evaluados entre 1 y 3 meses (40%), entre los 4 y 6 meses el 35% y el resto por encima de 7 meses.

Según Web Science los cinco artículos más citados son:

Calabuig, F.; Burillo, P.; Crespo, J.; Mundina, J.J. y Gallardo, L. (2010). Satisfacción, calidad y valor percibido en espectadores de atletismo. Revista Internacional de

Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 10 (40) pp. 577-593. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista40/artsatisfaccion182.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista40/artsatisfaccion182.htm), con más de 48 citas.

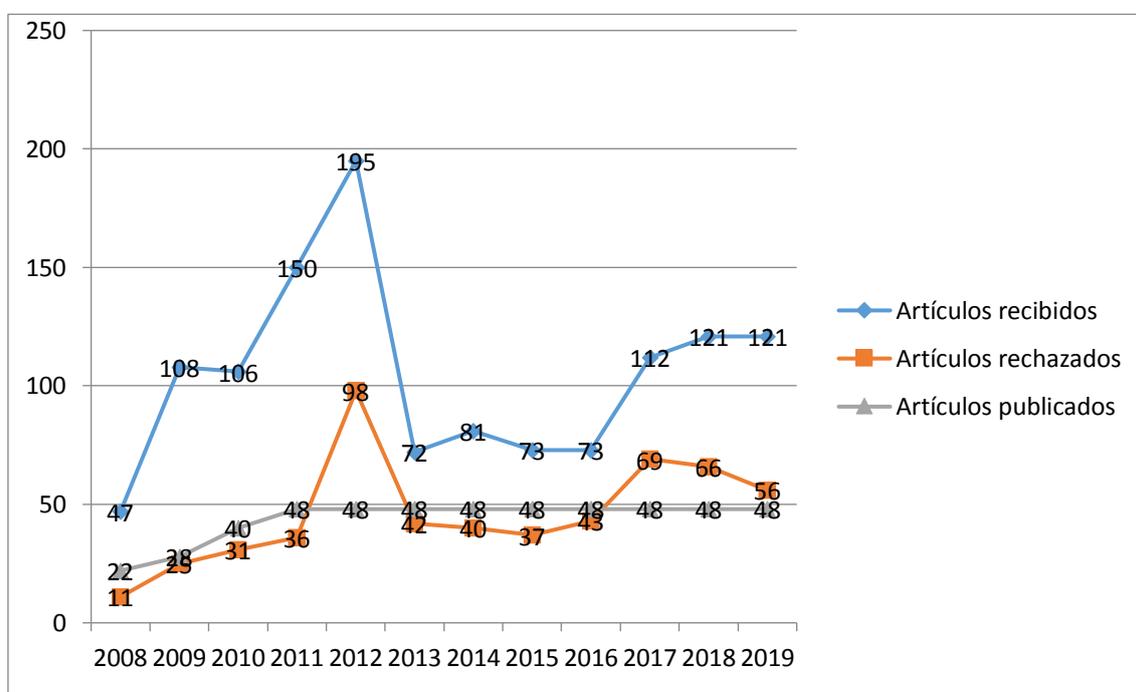
Abarca-Sos, A.; Zaragoza Casterad, J.; Genereolo Lanaspá, E. y Julián Clemente, J.A. (2010). Comportamientos sedentarios y patrones de actividad física en adolescentes. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 10 (39) pp. 410-427. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista39/artcomportamientos170.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista39/artcomportamientos170.htm), con más de 38 citas.

Arruza, J. A.; Arribas, S.; Gil De Montes, L.; Irazusta, S.; Romero, S. y Cecchini, J.A. (2008). Repercusiones de la duración de la Actividad Físico-deportiva sobre el bienestar psicológico. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 8 (30) pp. 171-183 [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista30/artrepercusiones83.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista30/artrepercusiones83.htm), con más de 33 citas.

Devís-Devís, J.; Valenciano Valcárcel, J.; Villamón, M. y Pérez-Samaniego, V. (2010). Disciplinas y temas de estudio en las ciencias de la actividad física y el deporte. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 10 (37) pp. 150-166. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista37/artdisciplinas147.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista37/artdisciplinas147.htm), con más de 31 citas.

Beltrán-Carrillo, V.J.; Devís-Devís, J. y Peiró-Velert, C. (2012). Actividad física y sedentarismo en adolescentes de la Comunidad Valenciana. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 12 (45) pp. 122-137. [Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista45/artactividad266.htm](http://cdeporte.rediris.es/revista/revista45/artactividad266.htm), con más de 28 citas.

Presentamos la gráfica de artículos recibidos rechazados y publicados:



Hay 27 autores que superan los 5 artículos publicados, destacando Jose Antonio Moreno Murcia, con 11 artículos publicados, al que siguen Javier Fernández Río y José Antonio Martínez García, ambos con 10 artículos publicados.

Ética

Respecto a las normas éticas aplicables a los autores nos guiamos fundamentalmente por lo dictado por el Committee of Publications Ethics (COPE) (<http://publicationethics.org/>) y por los requisitos requeridos para manuscritos enviados a revistas biomédicas (ICMJE) (<http://www.icmje.org/>).

Cuando se observa una alteración ética se forma un comité de tres miembros del equipo editorial que reúnen los datos, piden explicaciones a los autores y se les ofrece la posibilidad de defensa, y estudia el caso, aplicando los códigos de conducta. A lo largo de estos años, se ha sancionado por faltas éticas al 2% de los artículos recibidos.

Dos grupos de autores fueron sancionados con retirada del artículo y a no publicar durante tres años en nuestra revista por intentar que publicáramos un artículo idéntico a otro que tenían publicado en otra revista (artículo duplicado o similar).

Un grupo de autores fue sancionado durante un año a no publicar en la revista por “artículo redundante”.

Dos grupos de autores fueron sancionados a no publicar durante un año por “artículo redundante por fraccionamiento”.

Un grupo de autores fue apercibido por autoplagiar frases literales en el artículo de una comunicación suya en un congreso y en una tesis.

Dos grupos de autores fueron sancionados durante un año y retirada del trabajo por enviar el trabajo simultáneamente a varias revistas.

Y un grupo de autores fue apercibido y rechazado el artículo por sospechosa similitud con otro artículo ajeno de la misma temática.

Un tema relativamente frecuente ha sido el de tratar de incluir a algún autor una vez aceptado el artículo. Cuando se les ha recordado que, si es cierto, retiramos inmediatamente el artículo, y pasa a ser evaluado por un Comité ético, han abandonado esa pretensión.

Evaluación de la revista y evolución de los diferentes índices

En un trabajo realizado por Devís y cols. en 2004 (Devís-Devís, J, Antolín Jimeno, L, Villamón Herrera, M, Moreno Doña, A, & Valenciano Valcarcel, J, 2004) presentaron dos índices: el Índice GGN (grado general de normalización) 2004 de Revistas de Ciencias del Deporte Españolas, donde se nos asignaba una puntuación de 0,84 (sobre 1) y el Índice GFN (grado fundamental de normalización) 2004 de Revistas de Ciencias del Deporte Españolas en el que se nos asignaba 0,97, situándonos a la cabeza de todas las revistas analizadas del ámbito.

En 2007 presentamos la Revista a la primera convocatoria de evaluación de revistas científicas convocada por Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), y quedó en el segundo corte. A esa evaluación fue invitado James Testa, Director Editorial (hoy Vicepresidente emérito) de la empresa Thomson Reuters propietaria del Institute of Scientific Information (ISI) que elabora el famoso Journal Citation Report (JCR) y que comunicó que había revistas que estaban siendo evaluadas y que no

habían pasado el corte, y que serían seleccionadas por su empresa. Entre ellas estaba la nuestra, como descubrimos tres meses más tarde. No lo esperábamos, ni lo buscamos, ya que sabíamos que el acceso a JCR se hacía por dos vías, la solicitud y pago de la revista para la evaluación, aspecto descartado por falta de presupuesto, o por invitación expresa, que ni soñábamos.

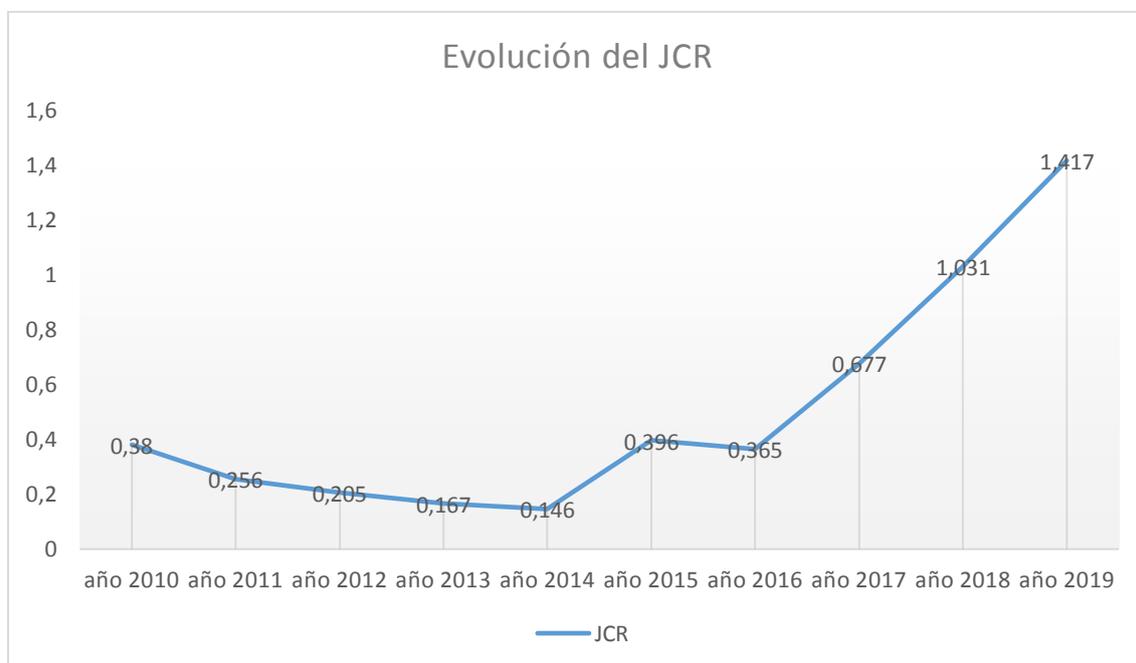
Hasta 2008 la evaluación de la revista se realizaba por las visitas y las descargas recibidas y las visitas mensuales, concretamente ese año se midieron, de media, aproximadamente 9.000 visitas mensuales y 10.000.000 Kb descargados mensualmente. Cifras muy importantes para esa fecha y que suponemos que fueron el indicador para ser invitados por JCR.

El 24 de octubre de 2007 recibimos un escueto correo electrónico de D^a Katherine Junkins, Supervisora de cobertura selectiva del Departamento de Desarrollo Editorial, comunicándonos que:

“Thomson Scientific (TS) is interested in indexing Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Revista) in the Web of Science, Science Citation Index Expanded, and Focus On: Sports Science & Medicine”.

Y dando unas pocas normas. A partir de ese momento, sin más comunicación, supimos que durante 2008 y 2009 estarían evaluando las citas, y efectivamente, en el JCR de 2010, apareció nuestro primer índice de 0,380 lo que supuso el hito más importante de nuestra publicación.

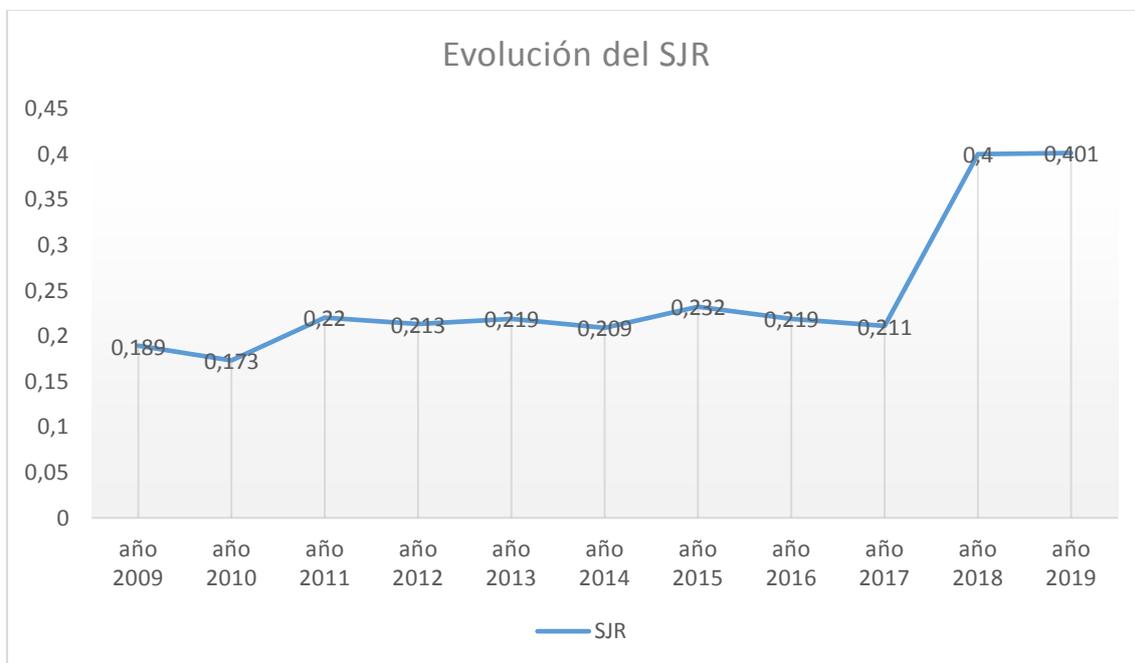
Con el siguiente recorrido hasta la fecha:



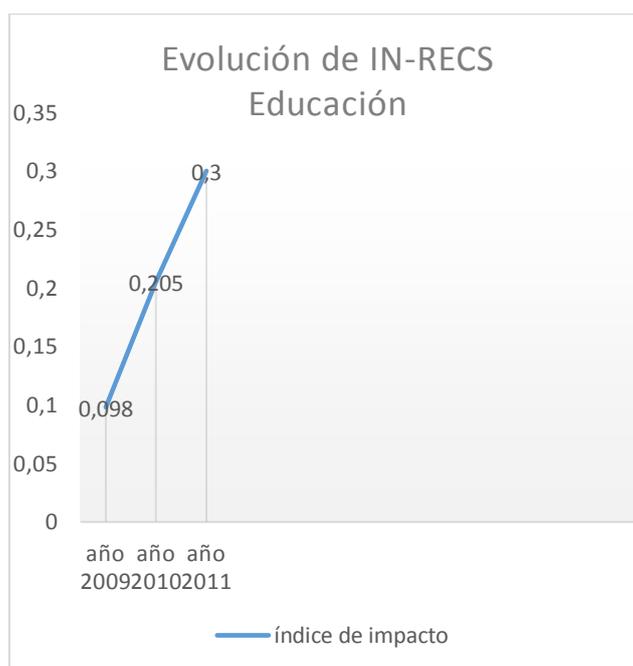
El descenso en el índice de impacto lo achacamos a una mala decisión del director, en contra de la opinión de sus colaboradores, aumentando de 7 artículos por número en 2009, a 10 artículos por número en 2010 y a 12 artículos por número en 2011, ya que como se sabe el número de artículos de los dos años evaluados constituyen el denominador del índice, disminuyendo este si las citas no aumentan (el numerador).

Tenemos previsto cuando llegemos a los 2 puntos incrementar algo el número de artículos por número porque nos podremos permitir una pequeña bajada y disminuirémos la lista de espera.

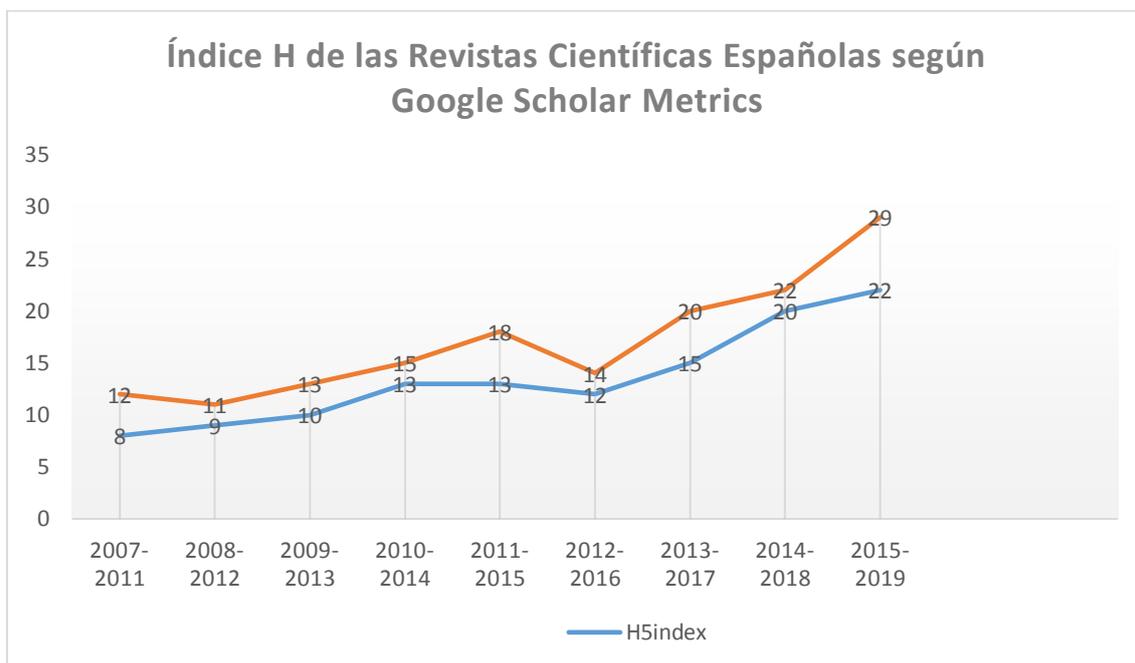
Sin embargo, el primer índice que tuvimos fue el índice SJR (SCImago Journal & Country Rank) en 2009 con la siguiente evolución:



Y también fuimos recogidos en IN-RECS (Índice de Impacto Revistas Españolas de Ciencias Sociales) hecho por un grupo de la Universidad de Granada y que lamentablemente por falta de financiación tuvo que suspender su actividad en 2011 cortándose una estupenda iniciativa sobre las revistas españolas.



El índice H, que relaciona el número de artículos con las citas recibidas, también hemos ido creciendo.



Ya dijimos que en la primera convocatoria de evaluación de revistas científicas por la FECYT, quedamos descartados, pero a partir de la segunda convocatoria en 2011 y sucesivamente en 2013 y 2016 revalidamos la calificación de Excelente, acreditada con sus respectivos sellos.



Jamás hemos utilizado estrategias para forzar la mejora de los índices de impacto tales como obligar a citar solo artículos de los cinco últimos años, publicar artículos invitados a autores con altos índices de impacto, tratar de incluir en artículos aceptados autores con alta citación u otros.

Uno de los hechos más relevantes a tener en cuenta, es que en muchas de las revistas nacionales del área no se recogen citas de los autores que publican en nuestras revistas, hecho que nos parece curioso, cuando en muchas ocasiones son los mismos autores los que publican en las mismas, por lo que sí que advertimos a los autores que revisen este dato puesto que esto sería beneficioso para todos, y no tener la mayoría de las citas provenientes de revistas extranjeras como sucede actualmente.

Conclusiones

Como conclusión más importante creemos que es un mérito colectivo relevante haber llegado a cumplir 20 años de forma altruista y destacamos nuestro afán continuo de superación.

Ojalá podamos llegar a esa tan deseada profesionalización que nos evitarían muchos de los problemas actuales aunque sin duda aparecerán otros. Podríamos contar con editores de todas las áreas y revisores de las versiones en inglés y no solo de los abstracts.

Queda pendiente la representación internacional de todos los países hispanohablantes y el equilibrio entre mujeres y hombres.

Editar y publicar una revista científica es una tarea apasionante que ojalá en el futuro sea valorada adecuadamente en nuestra profesión de docentes.

Referencias bibliográficas

Devís-Devís, J., Antolín Jimeno, L., Villamón Herrera, M., Moreno Doña, A., & Valenciano Valcarcel, J. (2004). Las revistas científico-técnicas españolas de ciencias de la actividad física y el deporte: adecuación a las normas ISO y grado de normalización. *Ciência da Informação*, 33(1), 38-47.